

La planeación curricular en el desarrollo de prácticas pedagógicas en educación básica primaria

Curricular planning in the development of pedagogical practices in primary education

Kely Luz Villadiego Almentero

Universidad de Panamá

Directivo docente en IE Juan XXIII

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9935-9694>

Correo electrónico: lotty52@hotmail.com

URL: https://revistas.up.ac.pa/index.php/punto_educativo/article/view/8601

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.17537723>

Resumen

La planeación curricular es uno de los aspectos más significativos de la práctica pedagógica, es un proceso en el cual el maestro estructura acciones para fortalecer el desarrollo formativo de los educandos y lograr un aprendizaje significativo. Se constituye en el principal elemento educativo de competencia del maestro que le permite contextualizar y ajustar las directrices nacionales e institucionales y tomar decisiones que afectan directamente el aprendizaje y los resultados educativos. Desde esta perspectiva, el propósito investigativo es identificar y analizar los elementos del proceso educativo referentes a la planeación curricular y las prácticas pedagógicas en el ámbito de la educación básica primaria, haciendo un estudio reflexivo con miras al fortalecimiento del ejercicio docente y la obtención de resultados de calidad. La revisión documental realizada se sustenta en el enfoque cualitativo, método hermenéutico y el análisis de contenido de las concepciones, características y registro detallado de los elementos que intervienen en el proceso. Los hallazgos develan que la planificación curricular es esencial en el ámbito educativo, especialmente en la educación primaria, donde se sientan las bases del aprendizaje y del desarrollo integral de los niños. El maestro como planificador educativo representa un factor primordial en la formación del estudiante, cuya práctica pedagógica, desde una adecuada y estructurada planificación curricular permite afrontar efectivamente los retos educativos del aula y los cambios educativos actuales, promoviendo en el estudiante el pensamiento crítico y la aplicación de conocimientos adquiridos en la resolución de situaciones presentadas en su entorno.

Palabras Clave: Planeación curricular, práctica pedagógica, aprendizaje significativo, educación básica primaria.

Abstract

Curricular planning is one of the most significant aspects of pedagogical practice. It is a process in which the teacher structures actions to strengthen the formative development of students and achieve meaningful learning. It constitutes the main educational element of the teacher's competence that allows him to contextualize and adjust national and institutional guidelines and make decisions that directly affect learning and educational results. From this perspective, the research purpose is to identify and analyze the elements of the educational process related to curricular planning and pedagogical practices in the field of primary basic education, making a reflective study with a view to strengthening teaching practice and obtaining quality results. The documentary review carried out is based on the qualitative approach, hermeneutic method and content analysis of the conceptions, characteristics and detailed record of the elements that intervene in the process. The findings reveal that curricular planning is essential in the educational field, especially in primary education, where the foundations of learning and the integral development of children are laid. The teacher as an educational planner represents a primary factor in the training of the student, whose pedagogical practice, from an adequate and structured curricular planning, allows to effectively face the educational challenges of the classroom and the current educational changes, promoting critical thinking in the student and the application of acquired knowledge in the resolution of situations presented in their environment.

Keywords: Curricular planning, pedagogical practice, meaningful learning, basic primary education.

Introducción

La educación actual exige de sus actores asumir nuevas posturas que permitan la gestión de conocimiento y construcción de saberes. Los docentes deben estar preparados para enfrentar los retos de la sociedad moderna, una sociedad marcada por la tecnología y los cambios sociales. Desde esta perspectiva cambiante del mundo actual, la transformación de la escuela es ineludible si se requiere que los educandos sean sujetos reflexivos y analíticos frente a dichos cambios. Es de suma importancia innovar en las prácticas pedagógicas docentes para formar estudiantes competentes, que tomen decisiones acertadas en beneficio propio y de la sociedad.

En este sentido, dentro del proceso educativo la planeación curricular es un elemento esencial en la calidad de los resultados obtenidos. Se hace necesaria una planeación contextualizada y ajustada con la política educativa nacional, en la que la metodología, los recursos y la evaluación sean coherentes y respondan a las exigencias y transformaciones de la sociedad actual en el ámbito educativo.

Teniendo en cuenta este aspecto, uno de los vacíos problemáticos en el proceso de indagar acerca de la calidad de la educación, es el de analizar las implicaciones de la planificación curricular en la práctica pedagógica y los resultados educativos. De esta manera surge la pregunta de investigación ¿Cómo fomentar prácticas pedagógicas que involucren un proceso de planeación curricular contextualizada, coherente con la normativa educativa nacional y acorde con los requerimientos de la sociedad actual?

De esta manera se define como propósito de la investigación caracterizar el proceso educativo desde la planificación curricular y la práctica pedagógica, estableciendo como objetivos: describir las condiciones del acto educativo desde los elementos de la planificación curricular y la práctica pedagógica en el ámbito de la educación básica primaria y analizar los aspectos relevantes del ejercicio docente para lograr un aprendizaje significativo reflexionando sobre las estrategias a implementar para el fortalecimiento de la práctica docente y el mejoramiento de la calidad educativa en correspondencia con las exigencias sociales actuales.

De acuerdo a ello, a nivel metodológico, desde un enfoque cualitativo, este estudio se caracteriza por el análisis y la reflexión tomando como objeto de investigación la planificación curricular y las prácticas pedagógicas el cual aborda aspectos tales como, la motivación del docente en el aula, los procesos de comunicación, las estrategias de enseñanza, la disposición de los estudiantes y el currículo, desde una hermenéutica contextualizada por la cual se realiza una comprensión crítica y se profundiza en una temática de la realidad social (Bourdieu y Wacquant, 2005). Por consiguiente, en el presente artículo se exponen elementos teóricos discursivos los cuales direccionan el proceso de reflexión en torno a la planeación y la práctica pedagógica.

Una mirada a la Planeación Curricular

Teniendo en cuenta que la educación debe afrontar las exigencias de la sociedad contemporánea, tecnológica y globalizada, la escuela debe asumir un papel crítico, reflexivo e innovador en el cual los docentes se conviertan en agentes de cambio, entendido éste, como auto reflexión y transformación. El maestro ha de tomar conciencia de la necesidad de cambio tanto del proceso de enseñanza como también de su proceso formativo, del uso de recursos materiales y del mejoramiento de su praxis. En este sentido, se concibe al maestro como líder eficaz del aprendizaje del estudiante y recurso esencial en la transformación educativa (Del Pozo et al, 2016) capaz de planificar adecuadamente el proceso de enseñanza para lograr un aprendizaje significativo.

La escuela como escenario de formación integral de la persona, configura los elementos pedagógicos, metodológicos y estructurales necesarios para el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje (Echavarría, 2003). El aula, entonces, se convierte en el escenario apropiado para la puesta en práctica de la planificación curricular, en un espacio de innovación, en el que el docente estructura su práctica pedagógica y planea rigurosamente el acto educativo. En este sentido, identifica las necesidades de los estudiantes, prepara los contenidos, establece recursos y propone estrategias didácticas que le permitan desarrollar en el estudiante su capacidad de análisis y aplicación de los conocimientos adquiridos para afrontar las situaciones que la sociedad moderna le plantea.

De manera generalizada, en las instituciones educativas, se observa una preocupación por el contenido de la enseñanza en las diversas áreas del conocimiento más que en la forma cómo se lleva a cabo el proceso, es decir, la metodología de enseñanza. Este enfoque a menudo resulta en una falta de atención hacia la planeación pedagógica y la implementación de estrategias que faciliten aprendizajes significativos importantes para la aplicación práctica del conocimiento en situaciones de la vida cotidiana del estudiante que lo requieran.

Es por ello que, atendiendo a los cambios de la sociedad contemporánea, las instituciones educativas deben orientar sus esfuerzos a emprender acciones de cambio, buscar nuevas estrategias que permitan hacerle frente a las situaciones presentadas en la modernidad y los avances de la tecnología, con criterios altos de calidad de acuerdo al contexto en el que se desempeñan. Encaminarse hacia una adecuada planeación del proceso educativo “la planeación pedagógica es un ejercicio de construcción continua, permanente y flexible que les permite a los agentes educativos comunitarios, dinamizadores y profesionales en pedagogía organizar su práctica pedagógica, proyectar, diseñar y estructurar procesos, experiencias y materiales, con el fin de promover el crecer bien, los desarrollos y aprendizajes de las niñas y los niños” (MEN, 2018, p. 9).

Planear el acto educativo comprende la estructuración de las acciones del docente estableciendo un contexto y un tiempo determinado. Según lo expresado por Medina & Parra (2010) la planificación curricular abarca distintos niveles de determinación teniendo en cuenta el papel desempeñado por los participantes en el proceso educativo. En este sentido, el estudiante cumple un rol significativo en la planeación educativa, por cuanto el docente sistematiza una serie de estrategias encaminadas al mejoramiento educativo enfatizando las necesidades del estudiante en su contexto inmediato. Desde este punto de vista, los maestros han de ser entes de cambio que faciliten el desenvolvimiento de los educandos en sociedad, para ello deben reflexionar en su quehacer educativo, analizar los elementos de su planeación curricular y desarrollar prácticas pedagógicas innovadoras.

De acuerdo con lo anterior, la planificación curricular es crucial en la medida en que proporciona una estructura organizada para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Permite a los docentes diseñar actividades y estrategias didácticas alineadas con los objetivos educativos, asegurando que los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades necesarios de manera progresiva y coherente. De este modo, la planificación se relaciona con el conocimiento pedagógico y didáctico del docente, las características y necesidades de los estudiantes, las estrategias de motivación y participación hacia los estudiantes para el aprendizaje y el contexto en el que se desarrolla el proceso educativo (Zuluaga, 1999).

Aunado a ello, dentro del proceso de planificación curricular el docente ha de tener en cuenta elementos que configuran el proceso de enseñanza, los cuales cumplen un papel fundamental en la efectividad del currículo y del aprendizaje. La planificación curricular debe considerar el contexto familiar, social y académico de los estudiantes, además de seguir las políticas y normas estatales (Sánchez, 2019). Desde el Ministerio de Educación Nacional se presentan lineamientos curriculares que establecen un horizonte por el cual el docente ha de dirigir su planeación. “Son orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares... para apoyar el proceso de fundamentación y planeación” (MEN, 2018). Estos lineamientos se constituyen en referentes que apoyan la labor educativa en las instituciones, siendo revisados y actualizados para una mejor incorporación e implementación de acciones por parte del docente. De acuerdo con lo anterior, el docente ha de considerar las condiciones del estudiante al momento de planificar el aprendizaje, desde su hogar hasta su llegada al aula, sus intereses y necesidades personales, su ritmo y estilo de aprendizaje, siguiendo las directrices educativas estatales.

En este sentido, la planificación curricular en el aula toma un carácter vivencial, siguiendo un modelo curricular propuesto y atendiendo a las necesidades del estudiante en su contexto. El maestro, al respecto, debe incluir en su planificación competencias, logros de aprendizaje, contenidos, metodología, estrategias, técnicas, recursos y evaluación, de manera que organice las actividades de aprendizaje asegurando el cumplimiento efectivo de los objetivos educativos. Estos elementos estructurados adecuadamente favorecen la construcción de conocimiento, encaminando el proceso educativo hacia el logro de un aprendizaje significativo. Al respecto, Bixio (2003), según lo citado en Hualpa (2019), afirma que la planificación curricular debe elaborarse de manera consistente y debe reflejar una secuenciación coherente de los contenidos a lo largo del tiempo, asegurando así una adecuada articulación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En este orden de ideas, es relevante una planificación curricular en la que el docente utilice estrategias y recursos adecuados para promover en los estudiantes el aprendizaje significativo, que transforme su práctica pedagógica y la convierta en un espacio de interacción e innovación. Moreno (2015)

destaca la importancia de que el docente innove en el aula y fomente un tipo de aprendizaje que trascienda la memorización. Esto implica crear un ambiente educativo que estimule el pensamiento crítico y el aprendizaje significativo en los estudiantes, lo que es esencial para un desarrollo integral y duradero del conocimiento.

Concepción de la Práctica Pedagógica

La práctica pedagógica se constituye, de esta manera, en el conjunto de estrategias y métodos que los docentes utilizan para impartir el contenido curricular y facilitar el aprendizaje. Se convierten en un elemento esencial en tanto que influyen directamente en cómo los estudiantes interactúan con el material de aprendizaje, desarrollan habilidades y comprenden conceptos. “La práctica pedagógica está dirigida a construir conocimiento en torno a los objetos de estudio, con implicaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje” (Parra, et al., 2021). Se tiene en cuenta al estudiante como un individuo activo en su propio proceso de aprendizaje.

Desde esta perspectiva la práctica pedagógica se desarrolla con una intencionalidad formativa del individuo, dirigida a la construcción del saber y concebida como un proceso dinámico, reflexivo y de interacción permanente del maestro y estudiante, teniendo en cuenta el contexto social. En este sentido, reflexionar sobre las prácticas pedagógicas como un proceso que involucra un conjunto de acciones del docente para la formación integral del educando, precisa como eje articulador la planeación curricular desde el entorno escolar y social en el cual se desenvuelve el estudiante. Las prácticas pedagógicas se conciben como un proceso de auto reflexión y se consideran fundamentales para el desarrollo profesional de los docentes el cual incluye la conceptualización y la investigación en el ámbito educativo para el fortalecimiento de su quehacer (MEN, 2016), permitiéndoles estructurar y entender el crecimiento y el aprendizaje de sus estudiantes. Encierra la construcción de saberes que abordan conocimientos, valores, actitudes y métodos educativos.

En este orden de ideas, se destaca la innovación en las prácticas pedagógicas, la cual está vinculada a cómo los docentes interpretan y utilizan el contexto social para influir en sus estrategias de planificación docente (Imbernón, 2016). Este enfoque contextual permite adaptar la educación a las necesidades reales de los estudiantes y su entorno. El avance rápido de la sociedad requiere que los docentes se adapten continuamente y reestructuren sus prácticas pedagógicas para que el proceso educativo no quede relegado en métodos de enseñanza estáticos que le restan efectividad al aprendizaje. Resulta esencial que los docentes se formen adecuadamente para responder de manera efectiva a las demandas educativas cambiantes de la sociedad. Que se apropien del conocimiento y la información disponible para definir selectivamente las estrategias a implementar (Martínez, 2014).

La concepción de práctica pedagógica, según Freire (citado por Patiño, 2006), implica integrar la reflexión y el razonamiento en el proceso educativo, tanto dentro como fuera del contexto inmediato de enseñanza. Esto permite que la teoría proporcione un marco que dé sentido a la práctica, ayudando a clarificar el propósito y la metodología de las actividades educativas para lograr los aprendizajes deseados. La capacidad del maestro para definir estrategias y solucionar problemas es fundamental en este proceso, puesto que, implica guiar a los estudiantes en la resolución de problemas y al desarrollo de competencias transferibles para situaciones nuevas. Al abordar problemas, los maestros deben fomentar el pensamiento crítico adaptando sus métodos de enseñanza para que los alumnos puedan enfrentar y resolver situaciones complejas, fomentando un aprendizaje continuo y significativo.

Por lo tanto, se hace necesario, una planificación curricular flexible, contextualizada y centrada en la realidad social y cultural de los estudiantes, que los motive y contribuya a mejorar su nivel educativo y les ofrezca las herramientas para enfrentar y superar los desafíos presentados dentro y fuera del aula. Los procesos metodológicos son fundamentales para llevar a cabo estrategias curriculares innovadoras, teniendo en cuenta que, el aprendizaje está relacionado con la educación y el desarrollo de la persona (Matos, et al., 2016). La implementación de dichas estrategias, que promuevan el mejoramiento en la práctica pedagógica de los docentes requiere de la participación de éstos en un proceso crítico y reflexivo. “En la ejecución entran en acción los actores sociales del currículo, sujetos docentes y discentes, con sus necesidades, sus intereses y sus problemas, así como el objeto de estudio y el método” (Sequeira, 1994). Tanto docentes como estudiantes deben estar motivados, los docentes siendo conscientes del mejoramiento y los estudiantes suscitados desde la orientación del docente.

Asimismo, el rol de los directivos docentes se considera esencial para promover un ambiente de cambio e innovación al interior del proceso de enseñanza y aprendizaje que permita contribuir al fortalecimiento del ejercicio docente con miras a la obtención de resultados de calidad y correspondientes con las exigencias sociales actuales. “El equipo directivo debe orientar a los docentes ante las problemáticas o dificultades que se presenten; debe acompañarlos en la planificación, el diseño de secuencias y la selección de recursos” (OEI, 2016). Los directivos tienen la responsabilidad de liderar el proceso de mejoramiento de las prácticas educativas en la escuela, todas sus acciones deben encaminarse para tal fin.

El liderazgo pedagógico del directivo implica una reflexión crítica sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje en la escuela. Este tipo de liderazgo se centra en la calidad educativa, configurando un entorno que promueva la formación integral de los estudiantes y el éxito escolar. “El liderazgo que ejerce el directivo requiere ocuparse de la esencia de la escuela, es decir, lo pedagógico como la reflexión del quehacer educativo fijando la mirada en qué y cómo se enseña, en qué y cómo se aprende” (Repensar la Educación,

2022, p.12). Este proceso conlleva a problematizar y discurrir sobre el enfoque curricular, puesto que, la gestión e iniciativa del directivo en el ámbito pedagógico es fundamental para influir en el aprendizaje de los estudiantes. Es indispensable que las acciones del directivo se enfoquen en la creación de un escenario propicio para el aprendizaje y para el desarrollo de prácticas pedagógicas efectivas.

La función del directivo se encamina hacia la gestión de la escuela, contribuyendo a su eficiencia y eficacia. Según la Ley General de Educación (1994) los directivos docentes desempeñan funciones clave en las instituciones educativas que incluyen dirección, coordinación, planeación, administración, orientación y programación. Su labor es fundamental para asegurar el correcto funcionamiento de la institución y la implementación efectiva del currículo. Desde el ámbito académico el directivo “promueve el desarrollo de estrategias pedagógicas que articulen diferentes áreas, grados y niveles” (MEN, 2016, p. 14), aspecto que se constituye como fundamental para fomentar un aprendizaje significativo en los estudiantes, pues promueve en el docente la implementación de acciones para el desarrollo de la planificación curricular en las diversas áreas y la orientación de su práctica pedagógica en aras del mejoramiento educativo: la calidad de los aprendizajes y su aplicación en situaciones que lo requieran de acuerdo a las exigencias del contexto.

La administración de las instituciones educativas en Colombia se plantea a partir de cuatro áreas de gestión que involucran la gestión directiva, académica, administrativa y financiera y la gestión de la comunidad, las cuales incluyen procesos y componentes que apoyan tanto la acción administrativa como la docente (MEN, 2009). Estos procesos son fundamentales para garantizar una adecuada coordinación y funcionamiento de la misma. Desde la gestión directiva se propende por que, el equipo directivo organice, desarrolle y evalúe el funcionamiento de la institución, centrándose en el direccionamiento y la gestión estratégica, donde la función del directivo se enfoca en establecer los lineamientos que orientan la acción institucional en todos los ámbitos de trabajo, liderar, articular planes, proyectos y acciones, estrategias pedagógicas y uso de información para la toma de decisiones que permitan un adecuado funcionamiento de la gestión académica la cual comprende los procesos de diseño curricular, las prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y el seguimiento académico (MEN, 2009).

Desde esta perspectiva, el rol del directivo docente en la escuela se enfoca en la gestión educativa estratégica, liderando el proceso curricular y promoviendo la reflexión del proceso de enseñanza para el mejoramiento, orientando la práctica docente para el aprendizaje significativo del estudiante. Esto implica la gestión de cambios y la contextualización de la escuela con las nuevas intenciones educativas que propone la sociedad actual.

Dentro de este proceso de reflexión y cambio, es importante el apoyo de profesionales externos especializados en esta temática, puesto que, permite el fortalecimiento de la implementación de las estrategias e intensificar sus resultados. De acuerdo con las propuestas para el mejoramiento de la calidad de la educación en Colombia, se resalta la formación continua de los docentes con énfasis en el componente práctico y en competencias específicas. La Ley General de Educación (1994) resalta que la formación de educadores tiene como propósito fundamental garantizar que los docentes reciban capacitación y actualización profesional continua, lo cual es esencial para mejorar la calidad educativa. Desde el Plan Nacional de Desarrollo (PND, 2018) se propuso el desarrollo de proyectos de capacitación, actualización y formación de docentes en diversos temas, aspecto que se ha mantenido vigente en la actualidad. Es por ello que, desde las instituciones educativas se deben orientar esfuerzos a gestionar y emprender acciones de cambio y la búsqueda de nuevas estrategias que permitan el mejoramiento de la práctica pedagógica.

Planear el acto educativo requiere del docente ciertas competencias, entre ellas el conocimiento pedagógico. Con respecto a éste, Shulman (1987) introduce el concepto del conocimiento pedagógico del contenido en el que enfatiza el conocimiento del currículo, el conocimiento didáctico específico, el conocimiento curricular y el conocimiento del contexto en el que se tiene en cuenta las características e intereses del estudiante. Se hace referencia a la capacidad del docente para incorporar su conocimiento del contenido académico con el conocimiento pedagógico necesario para enseñarlo eficazmente. En este sentido, en educación básica primaria, este enfoque permite al docente transformar conceptos complejos en formas comprensibles para los estudiantes. Convertir su comprensión del contenido, así como las habilidades y actitudes deseadas en los estudiantes, favoreciendo el aprendizaje significativo.

En Colombia, la educación básica primaria corresponde a los cinco primeros grados de la educación básica (Ley 115 de 1994) y es considerada la primera etapa de la educación obligatoria, en la que se establecen las bases del aprendizaje. En este nivel, los docentes organizan, representan y transmiten a los estudiantes el conocimiento pedagógico, la comprensión de los temas o problemas del contenido, los cuales se centran en desarrollar el aprendizaje de la lectura y escritura, así como la adquisición de conocimientos científicos básicos. Además de la comprensión de los derechos y deberes en esta edad y el desarrollo de habilidades sociales y de convivencia dentro de la escuela.

El docente desde su planeación curricular aborda en este nivel, competencias disciplinares fundamentadas en los estándares básicos de competencias, los derechos básicos de aprendizaje y los lineamientos curriculares (MEN, 2014). Se contemplan las competencias científicas, matemáticas, comunicativas y ciudadanas. “Un docente competente debe dominar los saberes necesarios para la básica primaria, para promover procesos de enseñanza-aprendizaje con los estudiantes que respondan a los

conocimientos, habilidades y actitudes que la sociedad contemporánea requiere” (MEN, 2014, p. 24). En este marco, el conocimiento pedagógico del contenido es fundamental para que los docentes desarrollen estrategias efectivas que faciliten la comprensión del estudiante asegurando el alcance de los objetivos educativos establecidos mediante una adecuada planificación curricular y el desarrollo de una práctica pedagógica innovadora y ajustada al contexto.

Planificación curricular y prácticas pedagógicas desde la contemporaneidad

Dentro del proceso de planeación se establece la creatividad como elemento transformador, el maestro ha de introducir innovaciones en sus prácticas pedagógicas que respondan con eficiencia a las exigencias sociales de la modernidad “el efecto que se pretende obtener es la contribución óptima de la enseñanza a la mejor performatividad del sistema social. Una enseñanza que deberá formar las competencias que le son indispensables a este último” (Lyotard, 1987, p. 40). El desarrollo de la planeación curricular debe garantizar el desarrollo del potencial del estudiante para su desempeño social durante toda su vida. Las prácticas del docente deben involucrar acciones competitivas y acordes al conocimiento y al contexto social del educando.

La educación como escenario apropiado para la planeación y desarrollo de prácticas transformadoras implica el abordaje de conocimientos que el maestro debe apropiarse y aplicar adecuadamente. En este sentido el saber se percibe teniendo en cuenta el desarrollo de la sociedad, desde la modernidad “el saber cambia de estatuto al mismo tiempo que las sociedades entran en la edad llamada postindustrial y las culturas en la edad llamada postmoderna” (Lyotard, 1987, p. 6). El docente como factor primordial en esta dimensión de la educación debe enfocarse en trascender el conocimiento y propender por el aprendizaje activo y significativo del estudiante construido a partir de una reflexión de su práctica, planeación rigurosa e implementación de estrategias innovadoras.

El aprendizaje significativo es un enfoque educativo que implica en el estudiante un proceso por medio del cual comprende y retiene información a largo plazo, relacionando nuevos conceptos con sus conocimientos previos (Ausubel, 1983). Este tipo de aprendizaje permite al estudiante asociar y dar sentido a la nueva información en función de lo que ya sabe, involucrando aspectos emocionales, motivacionales y cognitivos. Desde este enfoque el aprendizaje es más efectivo y duradero y es importante que el docente lo promueva en el aula. De esta manera, el trabajo en el aula del docente implica la organización del espacio y los materiales, así como una adecuada planificación curricular y prácticas pedagógicas transformadoras, considerando los intereses y necesidades del estudiante, al igual que su ritmo y estilo de aprendizaje facilitando un ambiente propicio para alcanzarlo. Desde esta perspectiva, es necesario considerar en la labor educativa la manera cómo los docentes desarrollan la enseñanza, la estructura del currículo educativo y

cómo se produce conjuntamente con el contexto social en el que se desarrolla el proceso educativo (Ausubel, 1983). Estos elementos interactúan y son fundamentales en el abordaje de la educación de manera integral.

El aprendizaje significativo implica que los estudiantes asuman un rol activo en su educación, lo que fomenta su autonomía y participación. Este proceso genera diversas ventajas en la educación básica primaria puesto que los estudiantes pueden construir su propio conocimiento de manera sostenible y efectiva desde la primera etapa educativa, resultando en un mejor desempeño escolar, un mayor nivel de autoestima y una experiencia educativa enriquecedora y apliquen el conocimiento adquirido en situaciones de la realidad que lo requieran. Un conocimiento que permita afrontar las situaciones que la sociedad moderna les presenta. Los estudiantes desarrollan un saber que implica la adquisición progresiva de conocimiento científico, integrando elementos teóricos y prácticos para abordar situaciones complejas en el contexto académico y social. “El saber científico es una clase de discurso. Pues se puede decir que desde hace cuarenta años las ciencias y las técnicas llamadas de punta se apoyan en el lenguaje: la fonología y las teorías lingüísticas” (Lyotard, 1987, p. 6). Del mismo modo sucede con el saber en la esfera de la educación, la cual posee un lenguaje propio.

Existe una correspondencia mutua entre la ciencia, la tecnología y la sociedad de la que Lyotard (1987) reconoce que “la incidencia de esas transformaciones tecnológicas sobre el saber parece que debe de ser considerable”. Desde el ámbito educativo el saber debe contemplarse dentro de un proceso coherente con los requerimientos de la sociedad contemporánea, una sociedad marcada por notables avances científicos, tecnológicos y un saber actualizado. “El saber se encuentra o se encontrará afectado en dos principales funciones: la investigación y la transmisión de conocimientos” (Lyotard, 1987. p. 6). La investigación educativa, entonces, debe orientarse al enriquecimiento del saber a la vanguardia del desarrollo social y de la construcción de conocimiento eficiente y provechoso. Los maestros en su actuar deben reflexionar sobre la llamada modernización y reinventar su práctica pedagógica.

Dentro de esta sociedad moderna en la que el sujeto se adapta a las condiciones de su contexto, la educación tiene como principal objetivo formar individuos críticos y reflexivos de los sucesos de su entorno. De acuerdo con lo expresado por Habermas (1993) con su modelo de sujeto hay que posibilitar la reflexión de la dinámica actual, la modernidad social, su problemática mediante la racionalidad comunicativa y mantener la libertad del sujeto.

“Los *conceptos morales* de la Edad Moderna están cortados al talle del reconocimiento de la libertad subjetiva de los individuos. Se fundan, por una parte, en el derecho del individuo a entender

la validez de aquello que debe hacer; por otra, en la exigencia de que cada uno sólo puede perseguir los objetivos de su bienestar particular en consonancia con el bienestar de todos los otros. La voluntad subjetiva cobra autonomía bajo leyes generales” (p. 30).

De esta manera, la sociedad como sistema se organiza mediante la adaptación del sujeto de forma individual, el cual orienta sus acciones y decisiones a un objetivo e interés personal. Los maestros, vistos desde su rol individual, deben repensar su quehacer educativo, analizar los atributos y limitaciones de su ejercicio y, desde su individualidad, contribuir de manera eficiente al desarrollo social y estado de satisfacción colectivo, planeando adecuada y rigurosamente su práctica pedagógica.

Observando el proceso educativo en la actualidad se evidencia que la planeación ha tenido diversos cambios, García (2011) expone que el maestro cuenta ahora con un sin número de recursos para llevar a cabo una planeación curricular rigurosa, enfatizando criterios de evaluación y proyectando objetivos medibles de acuerdo con las condiciones del contexto. Estas condiciones de la modernidad, en las que se desenvuelven los educandos hoy en día, se han de analizar e interpelar y escudriñar las razones de su manifestación, cómo influyen en su proceso de aprendizaje. El maestro al momento de planear su acción educativa debe tener presente que la familia y el proceso educativo mismo se encuentran sumergidos en una realidad de profundos cambios. Como lo describe Ritzer (1996) nos encontramos ante una Macdonalización de la sociedad en la que los comportamientos de los individuos se encuentran homogeneizados. El maestro como ente reflexivo de su praxis debe analizar el modelo contemporáneo racionalista que circunscribe la realidad actual y hacer uso de los distintos recursos con que cuenta para llevar a cabo su práctica pedagógica y hacerle frente a este paradigma del futuro que busca el control y la previsión de los resultados cuantitativos por encima de los cualitativos.

El reto del maestro es, entonces, desafiar los cambios de la sociedad, la cultura y la economía. Afrontar eficazmente esta dinámica que influye también en las relaciones personales. “El incremento de la población, la aceleración del cambio tecnológico, el aumento del ritmo de vida, todo esto y mucho más hace imposible el regreso a un mundo no racionalizado... Se entiende por futuro aquello que las personas tienen el potencial de ser si se ven libres de los imperativos de los sistemas racionalizados. Tal crítica defiende que las personas pueden ser mucho más reflexivas, más creativas, hábiles, y realizarse más de lo que ahora es factible...” (Ritzer, 1996. p. 13). El maestro tiene una responsabilidad personal de reflexionar, de rediseñar la toma de decisiones, de elegir las estrategias de mejora, de cambiar la dinámica de las relaciones, de llevar a cabo una práctica pedagógica constructiva teniendo consciencia de optimizar su trabajo para construir una sociedad eficiente.

“La planeación debe pensarse desde procesos de investigación o indagación propia, que sean participativos, consultivos y permitan identificar los caminos, necesidades, posibilidades y ritmos propios de cada comunidad..., de sus niñas y niños.” (MEN, 2018, p. 10). La labor del maestro se circunscribe en los hechos y las transformaciones tecnológicas y de la información del contexto social de influencia de la escuela. La contemporaneidad exige al docente profundizar sobre este aspecto, buscar soluciones acerca de la situación educativa de la actualidad. “El contemporáneo es aquel que percibe la oscuridad de su tiempo como algo que le corresponde y no deja de interpelarlo, algo que, más que otra luz se dirige directa y especialmente a él”. (Agamben, 2007. p. 3). Se constituye en una competencia del docente indagar sobre las condiciones sociales del educando para tenerlas en cuenta al momento de planificar su práctica pedagógica, el maestro no debe ser pasivo ante esta situación.

Como lo expresa Bauman (2003), “resulta evidente la escasez de esos potenciales revolucionarios, de gente capaz de articular el deseo de cambiar su situación individual como parte del proyecto de cambiar el orden de la sociedad”. (p. 4). El maestro tiene la responsabilidad de analizar las circunstancias del acto educativo previamente a su planeación. Ser un docente investigador, el cual indague acerca de las motivaciones detrás de los hechos, realice una mirada retrospectiva de las circunstancias que rodean la situación de cada educando y conozca sus antecedentes de tal manera que le ilustre en la creación y puesta en práctica de soluciones factibles a los problemas sociales existentes en su entorno. En consecuencia, el maestro debe leer de manera permanente el contexto, pues éste le informará sobre las necesidades, problemáticas y expectativas de la comunidad educativa donde se encuentra inmersa la escuela. Siendo este el insumo requerido para contextualizar su práctica pedagógica a través de una planeación curricular articulada a la política educativa nacional y en total correspondencia con requerimientos de la sociedad contemporánea, la sociedad del conocimiento, la ciencia y la tecnología.

Conclusiones

La planeación curricular es un elemento imprescindible en todas las acciones referentes a la estructura educativa, en mayor medida, atendiendo a los cambios actuales de la sociedad, los cuales exigen de la escuela el cumplimiento de nuevas funciones para abordarlos de manera efectiva. En este sentido, la planeación curricular se constituye en un mecanismo que permite al maestro hacer la diferencia e innovar en su práctica pedagógica en aras de la formación integral del individuo y se desempeñen como los profesionales y ciudadanos que la sociedad espera.

La planificación curricular es fundamental para elevar el nivel educativo de los estudiantes, ya que debe adaptarse a su contexto social y cultural. Esto no solo mejora la efectividad del aprendizaje, sino que también incrementa la motivación de los estudiantes, permitiéndoles afrontar y superar los desafíos propios de su entorno. Es crucial que los docentes centren su planificación en las necesidades específicas de los estudiantes. En educación básica primaria, de manera particular, debe orientarse hacia el aprendizaje de manera integral, puesto que, en esta etapa se sientan las bases de conocimientos, habilidades y actitudes que los niños desarrollarán a lo largo de su vida. El enfoque en el aprendizaje durante esta etapa debe buscar promover una formación sólida que impacte positivamente en los años futuros de los estudiantes. El docente, por tanto, debe asegurarse de que el proceso educativo no sea solo una transmisión de contenidos e información, sino encaminar su accionar hacia la promoción de un aprendizaje significativo en los estudiantes mediante una planificación ajustada al contexto de desarrollo de los niños y a sus características de aprendizaje.

Las prácticas pedagógicas deben ser concebidas como un proceso intencional que se articula con la institución educativa y la responsabilidad del educador. Estas prácticas deben centrarse en intervenciones pedagógicas que fomenten el desarrollo integral y la autonomía de los estudiantes, preparándolos para afrontar desafíos en su educación y en su vida. En palabras de Huberman (1999) citado por Echeverri, la práctica pedagógica es un

proceso consciente, deliberado y participativo implementado por un sistema educativo ... con el objeto de mejorar desempeños y resultados, estimular el desarrollo para la renovación en campos académicos, profesionales y laborales, y formar el espíritu de compromiso de cada persona con la sociedad y particularmente para con la comunidad en la cual se desenvuelve (p. 36).

De esta manera, el desarrollo, por parte del docente, de un proceso de reflexión constante y adaptación de su práctica a diferentes contextos es clave en este proceso, puesto que, le permite encaminarse hacia el mejoramiento de la calidad educativa. Promoviendo, además, en el docente, una mejor organización y adecuada administración de los recursos educativos, el desarrollo del liderazgo, del pensamiento crítico y reflexivo, una mejora en la gestión del tiempo y el desarrollo de la resiliencia.

Pese a la necesidad de cambio e implementación de estrategias innovadoras en el proceso educativo, la aplicación de propuestas de mejoramiento de la práctica pedagógica requiere de tiempo, financiación y capacitación para el personal docente, por tanto, la falta de recursos en el aspecto financiero y de personal idóneo para la formación docente, se constituye en una limitante, la cual, debe abordarse desde la gestión directiva y administrativa en la institución educativa y en el ámbito externo para su resolución. Se hace necesario, además, en este proceso, el desarrollo de una comunicación constante y asertiva entre los

participantes, así como la realización de un trabajo colaborativo y abierto al cambio y el compromiso de cada uno de ellos con el mejoramiento educativo.

El rol del directivo docente en la escuela es fundamental, ya que es responsable de liderar el proceso curricular, proponer estrategias educativas y guiar la reflexión en torno a la enseñanza. Su liderazgo pedagógico es uno de los factores más influyentes en el aprendizaje de los estudiantes, directamente detrás del impacto de los docentes. Planteamiento acorde con Hopkins y Reynolds (2006) quienes proponen que las acciones en diversos niveles de gestión son fundamentales para definir un modelo que guía la organización, su funcionamiento y prácticas con el objetivo de alcanzar resultados óptimos. Esto sugiere la importancia de un enfoque estratégico en la gestión educativa. De esta manera, la función ejercida por los directivos docentes es primordial para implementar cambios positivos en el proceso educativo de las instituciones, orientando el trabajo mancomunado de los docentes para el diagnóstico de necesidades y el mejoramiento de la calidad de la enseñanza mediante la colaboración y la innovación en sus prácticas educativas.

REFERENCIAS

AGAMBEN, Giorgio (2007). ¿Qué es lo Contemporáneo? Venecia, Italia.

Ausubel, D. (1983). Teoría del Aprendizaje significativo. Recuperado el 03 de Marzo de 2021, de Fascículos de CEIF - academia.edu: https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/36648472/Aprendizaje_significativo.pdf?1424043980=&response-contentdisposition=inline%3B+filename%3DTEORIA_DEL_APRENDIZAJE_SIGNIFICATIVO_TEOR.pdf&Expires=1615176480&Signature=AzBXaEQ-vwyZ6f-HgzGsTMFQdMbhWEIV7St5vY6hE

BAUMAN, Z. (2003). Modernidad Líquida. Prólogo. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Del Pozo, M., Miró, N., Horch, M., y Cortacans, C. (2016). Aprender hoy y liderar mañana. Editorial Tekman Education SL; 1er edición. ISBN-13: 978-8415388852

Echeverri, J. A., et al. (2021). Práctica pedagógica y formación de maestros. Reflexiones y experiencias en torno al ejercicio profesional. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/16344>.

GARCÍA, J. (2011) Modelo educativo basado en competencias: importancia y necesidad. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 11(3), 1-24. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44722178014.pdf>

García Medina, R. y Parra Ortiz, J.M (2010): Didáctica e innovación curricular. Editorial: Libros De La Catarata. ISBN:9788483195314. Madrid

Gobierno de Colombia. (2020). Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Resumen-PND2018-2022-final.pdf>

HABERMAS, J. (1993). La Modernidad: “Su Conciencia del Tiempo y su Necesidad de Autocercioramiento”, en El Discurso Filosófico de la Modernidad. España: Taurus Ediciones.

Hopkins, D., & Reynolds, D. (2006). The Past, Present and Future of School Improvement. Londres: Edit. British Educational Research Journal.

Hualpa, M. (2019). La planificación curricular y su relación con la evaluación de los aprendizajes de estudiantes de jornada escolar completa. Chulucanas Piura, 2017 (Tesis doctoral). Universidad César Vallejo, Piura, Perú. Recuperado de: <https://bit.ly/3lh0uR3>

Imberón, F. (2016). Los retos educativos del presente y del futuro. La sociedad cambia, ¿y el profesorado? *Revista Internacional de Formação de professores*, 1(1), 121-129. Recuperado de <https://itp.ifsp.edu.br/ojs/index.php/RIFP/article/download/206/373>

Ley General de Educación. (1994). Ley 115 de 1994. Diario Oficial (DO) 41.214. Congreso de Colombia.

LYOTARD, J.F. (1987). “La Naturaleza del Lazo Social: La Alternativa Moderna”, en La Condición Postmoderna. Madrid: Ediciones Cátedra S.A.

Martínez, M. P. (2014). Proceso de enseñanza-aprendizaje de habilidades sociales y dinámica de grupos en el aula virtual de los ciclos formativos de la Familia Profesional de Servicios Socioculturales a la Comunidad en el régimen semipresencial. *Revista Electrónica 'Quaderns d'Animació i Educació Social'*, 19(2), 1-15. Recuperado de <http://www.emeraldinsight.com/doi/abs/10.1108/IJSHE-02-2016-0028>

Matos, R.Y., y Sánchez, J. V. (2016). Procederes metodológicos: vía para implementar las estrategias curriculares. *Educación y Sociedad*, 14(1), 52-61. Recuperado de <http://revistas.unica.cu/index.php/edusoc/article/view/149>

Ministerio de Educación Nacional (2014). Dirección de calidad para la educación preescolar, básica y media subdirección de referentes y evaluación de la calidad educativa. DOCENTE DE BÁSICA PRIMARIA · BÁSICA PRIMARIA. https://www.mineduacion.gov.co/1759/articulos-342767_recurso_3.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2009). Guía para el mejoramiento institucional, de la autoevaluación al plan de mejoramiento. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articulos-177745_archivo_pdf.pdf

Ministerio De Educación Nacional. (2018). Planeación pedagógica. Bogotá.

- Moreno, A. (2015). Enfoques en la formación docente. *Ra Ximhai*, 11(4), 511-518. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46142596037>
- Parra, L. R., Menjura, M. I., Pulgarín, L. E. y Gutiérrez, M. M. (2021). Las prácticas pedagógicas. Una oportunidad para innovar en la educación. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 17(1), 70-94. <https://doi.org/10.17151/rlee.2021.17.1.5>
- Patiño G. (2006). La observación de la práctica pedagógica en la formación de futuros docentes. *Pedagogía y saberes*. 24. 27-31.
- Repensar la educación. rutas para transformar la calidad educativa (2022). Editorial ARIEL. Colección Empresarios por la Educación. Colombia. ISBN 978-628-00-0135-7.
- RITZER, G. (1996). La Mcdonalización de la Sociedad. Barcelona: Editorial Ariel, S. A. Capítulo I. Págs. 15 a 33.
- Sequeira Rodríguez, A. (2009). Fundamentos filosóficos y psicológicos de la planificación curricular. *Revista Educación*, 18(2), 41–47. <https://doi.org/10.15517/revedu.v18i2.12678>
- Shulman, L. (1987). Conocimiento y enseñanza: fundamentos de la nueva reforma. *Harvard Educational Review*, 57. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 9, 2 (2005) <https://www.ugr.es/~recfpro/rev92ART1.pdf>